



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0007386/2020 - A/ Candidatura EAAF al Premio Nobel de la Paz

VISTO

La postulación del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) como candidato para el Premio Nobel de la Paz 2020 realizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

El apoyo unánime a la mencionada postulación de distintas instituciones nacionales e internacionales que reconocen el prestigio de un grupo pionero que desarrolla actividades en el campo de la Antropología Social, la Arqueología, la Antropología Forense, la Informática y la Genética y cuya labor se sustenta en el respeto por el derecho individual y colectivo a la identidad, la verdad y la justicia.

CONSIDERANDO

Que el EAAF es una organización científica, no gubernamental, sin fines de lucro, fundada en Argentina en 1984 cuya tarea tiene un alcance global que se ha extendido a más de 60 países y está aplicada a la investigación y documentación científica de casos de violencia política, étnica y/o religiosa en diferentes partes del mundo, en especial los relacionados con violaciones a los Derechos Humanos

Que el equipo funciona en el predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), con oficinas en México y Nueva York y un Laboratorio de Genética Forense en Córdoba, dirigido por el Dr. Carlos Vullo, Bioquímico y Doctor en Ciencias Químicas, graduado de la FCQ-UNC.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ad referéndum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1º: Adherir a la candidatura al Premio Nobel de la Paz 2020 del Equipo Argentino de Antropología Forense realizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Artículo 2º: Hacer llegar a los integrantes del EAAF las felicitaciones por este merecido

reconocimiento que enorgullece a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 3º: Elevar la presente Resolución al H. Consejo Superior de la UNC para su notificación y solicitud de adhesión.